

Denuncian que disco lésbica fue atacada con fuego por vecino evangélico

El Ciudadano · 14 de mayo de 2018

"Si no se queman aquí, se quemarán en el infierno y si eso no pasa, lo haré yo", les habría gritado el sujeto mientras lanzaba parafina al local, según acusó el Movilh.



El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) de la Región del Biobío denunció la tarde de este domingo que el **Club Social Lésbico Frida Kahlo** de Chillán fue atacado con fuego durante la madrugada, acción atribuida a

un vecino perteneció la Iglesia Evangélica Vid de la misma ciudad, a quien se ha identificado como José Cortés Muñoz.

De acuerdo a lo que expuso el presidente de Movilh-Biobío, Esteban Guzmán, a eso de las 3:30 am el sujeto, quien vive en una iglesia que colinda con la mencionada discoteque, **«lanzó parafina desde la pandereta que separa los inmuebles, para posteriormente encenderle fuego»**. «Es una situación en extremo grave que pone en riesgo a las personas. Este sujeto debe recibir la máxima sanción de la ley», agregó el dirigente.

En tanto, la propietaria del Club Social Frida Kahlo, Jacqueline Ortega, añadió que escucharon un fuerte estallido y que luego los clientes les alertaron que la terraza del recinto «estaba ardiendo». Entre quienes se encontraban en el lugar lograron apagar las llamas, para luego salir a la calle a ver qué ocurría. **«Nos dimos cuenta que nuestro vecino de la Iglesia Evangélica estaba con un bidón de parafina. Sin ningún tipo de pudor o arrepentimiento nos afirmó que él había comenzando el fuego; peor aún, nos amenazó con matarnos por depravados»**, denunció Ortega.

En ese sentido, añadió que **“el hombre nos gritó que ‘si no se queman aquí, se quemarán en el infierno y si eso no pasa, lo haré yo’». «Fue terrible»,** reconoce la propietaria del Club.

El Movilh-Biobío anunció que iniciarán acciones legales contra el responsable. «Su acto marca un negativo y funesto precedente para la seguridad de las personas lesbianas, gays, bi, trans e intersex, que debe ser combatido al instante y con el máximo rigor de la ley», apuntó la organización.

Junto con ello realizaron un llamado a las personas LGBTI de Chillán a denunciar cualquier otro atropello atribuido a José Cortés Muñoz, pues -sostienen- «no sería extraño que con anterioridad hubiese protagonizado abusos similares que no fueron denunciados”.

Fuente: [El Ciudadano](#)